CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA GALVENTUS SERVICIOS EÓLICOS, S.L.

El Administrador Solidario de la sociedad GALVENTUS SERVICIOS EÓLICOS, S.L. (en adelante GALVENTUS), ha decidido convocar la Junta General Extraordinaria de Socios de GALVENTUS, señalando al efecto el día 25 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas. La junta tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en la Calle Alcalde Fandiño, número 4, Entresuelo 1, CP 36.959, Moaña (Pontevedra), para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero. – Información a los socios sobre la controversia societaria actual de la sociedad y sobre el asesoramiento jurídico recabado por el órgano de administración en relación con la misma.

Segundo. – Ruegos y preguntas.

Tercero. – Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Desde la publicación de esta convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y en el área privada de socios de la página web corporativa (https://galventus.es/) la documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día, así como solicitar la entrega o envío gratuito de copia de la misma.

De conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los socios que no asistan personalmente a la junta podrán hacerse representar en los términos previstos en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

Conforme al artículo 7 de los Estatutos Sociales, los socios podrán asistir por videoconferencia. El órgano de administración facilitará a quienes deseen utilizar esta modalidad las instrucciones de conexión, garantizando su identificación, intervención y voto en tiempo real.

En Moaña, a 9 de noviembre de 2026.

Fdo. D. Manuel Mora Pena
Administrador Solidario
GALVENTUS SERVICIOS EÓLICOS, S.L.

